

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****140****MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

Dña. Elisa Cordero Diez, letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo social número 27 de Madrid.

Hago saber: que en los autos social ordinario número 302/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a Creaciones Ayla SL por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 15/07/2019, a las 10:40 horas, en la sede de este Juzgado, sito en C/ Princesa, 3, planta 8 - 28008, Sala de Vistas nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a Creaciones Ayla SL, B 81547283, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid", en Madrid a tres de junio de dos mil diecinueve.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.-La letrado/a de la Admón. de Justicia

En Madrid, a tres de junio de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/21.021/19)

